

Entidad: Asociación de Agencias Españolas de Gestión
de la Energía (ENER-AGEN)
CIF: G-83772046

CUENTAS ANUALES

del 1/1/04 al 31/12/04

CUENTA DE PERDIDAS y GANANCIAS

ASOCIACIÓN DE AGENCIAS ESPAÑOLAS DE GESTIÓN DE LA ENERGÍA

PERIODO:01-01-04/31-12-04;PERIODO N-1:01-01-03/31-12-03(Importes en Euros)

D E B E-----EJERCICIO 04---EJERCICIO 03

A) GASTOS (A1 a A16)	26.565,37	8.014,88
A5. Variación de las provisiones de la actividad	10.000,00	0,00
b) Variación de provisiones y pérdida de créditos incobrables 10.000,00	10.000,00	0,00
694. DOTACIÓN A LA PROVISIÓN PARA INSOLV. DE LA ACTIVIDAD	10.000,00	0,00
A6. Otros gastos	16.565,37	8.014,88
a) Servicios exteriores	16.555,78	8.014,57
623. SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES	5.923,08	901,52
626. SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	99,66	2,78
627. PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RELACIONES PUBLICAS	6.960,00	3.600,00
629. OTROS SERVICIOS	3.573,04	3.510,27
b) Tributos	9,59	0,31
631. OTROS TRIBUTOS	9,59	0,31
AI. RESULTADOS POSITIVOS DE EXPLOTACIÓN (B1+B2+B3+B4-A1-A2-A3-A4-A5-A6)	47.434,63	47.157,60
AII. RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS (B5+B6+B7+B8-A7-A8-A9)	63,95	2,07
AIII. RESULTADOS POSITIVOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS (AI+AII-BI-BII)	47.498,58	47.159,67
AV. RESULTADOS POSITIVOS ANTES DE IMPUESTOS (AIII + AIV - BIII - BIV)	47.498,58	47.159,67
AVI. EXCEDENTE POSITIVO DEL EJERCICIO(AHORRO) (AV - A15 - A16)	47.498,58	47.159,67

H A B E R-----EJERCICIO 04---EJERCICIO 03

B) INGRESOS(B1 a B13)	74.063,95	55.174,55
B1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	74.000,00	55.172,48
a) Cuotas de usuarios y afiliados	74.000,00	55.172,48
721. CUOTAS ASOCIADOS	74.000,00	55.172,48
BI. RESULTADOS NEGATIVOS DE EXPLOTACIÓN (A1+A2+A3+A4+A5+A6-B1-B2-B3-B4)	0,00	0,00
B7. Otros intereses o ingresos asimilados	63,95	2,07
c) Otros ingresos financieros	63,95	2,07
7691. OTROS INGRESOS FINANCIEROS	63,95	2,07

BALANCE DE SITUACIÓN

ASOCIACIÓN DE AGENCIAS ESPAÑOLAS DE GESTIÓN DE LA ENERGÍA

PERIODO:01-01-04/31-12-04;PERIODO N-1:01-01-03/31-12-03(Importes en Euros)

A C T I V O	EJERCICIO 04	EJERCICIO 03
D) ACTIVO CIRCULANTE	97.744,10	63.998,98
III. Deudores	8.000,00	28.000,00
4. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	18.000,00	28.000,00
445. DEUDORES, CUOTAS SOCIOS DE DUDOSO COBRO	10.000,00	0,00
447. DEUDORES, CUOTAS SOCIOS	8.000,00	28.000,00
7. Provisiones	-10.000,00	0,00
495. PROVISIONES PARA INSOLVENCIAS DE SOCIOS	-10.000,00	0,00
VI. Tesorería	89.744,10	35.998,98
572. BANCOS E INSTITUCIONES DE CREDITO C.C. VISTA	89.744,10	35.998,98
TOTAL ACTIVO	97.744,10	63.998,98
P A S I V O	EJERCICIO 04	EJERCICIO 03
A) FONDOS PROPIOS	94.658,25	47.159,67
IV. Excedentes de ejercicios anteriores	47.159,67	0,00
1. Remanente	47.159,67	0,00
120. REMANENTE	47.159,67	0,00
VI. Excedente del ejercicio (positivo o negativo)	47.498,58	47.159,67
129. EXCEDENTE DEL EJERCICIO (Positivo o Negativo)	47.498,58	47.159,67
E) ACREEDORES A CORTO PLAZO	3.085,85	16.839,31
IV. Acreedores comerciales	3.361,71	9.184,75
2. Deudas por compras o prestaciones de servicios	3.361,71	9.184,75
410. ACREEDORES POR PRESTACIONES DE SERVICIOS	3.361,71	9.184,75
V. Otras deudas no comerciales	-275,86	7.654,56
1. Administraciones públicas	-275,86	7.654,56
475. HACIENDA PUBLICA ACREEDOR POR CONCEPTOS FISCALES	-275,86	7.654,56
TOTAL PASIVO	97.744,10	63.998,98

BALANCE DE SUMAS Y SALDOS

ASOCIACIÓN DE AGENCIAS ESPAÑOLAS DE GESTIÓN DE LA ENERGÍA

ASOCIACIÓN DE AGENCIAS ESPAÑOLAS DE GESTIÓN DE LA ENERGÍA

PERIODO : 01-01-04 / 31-12-04 SUBCUENTAS : 00000000 / 99999999 (Importes en Euros)

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO INIC.	DEBE	HABER	SALDO
120	REMANENTE	-47.159,67	0,00	0,00	-47.159,67
12000000	Remanente	-47.159,67	0,00	0,00	-47.159,67
410	ACRE. PRESTAC. SERVIC.	-9.184,75	22.280,36	16.457,32	-3.361,71
41000001	AD&M Abogados y Consult.	0,00	5.265,61	5.962,79	-697,18
41000005	ADV ADVOCATS,S.C.C.L.	-1.045,76	1.045,76	0,00	0,00
41000008	Arsys Internet S.L.	0,00	58,00	58,00	0,00
41000030	Haya Comunicación S.L.	-4.176,00	9.048,00	6.960,00	-2.088,00
41000035	Inst.Div.Ahorro Eng. (IDAE)	-3.962,99	3.962,99	0,00	0,00
41000050	Manners Trad.y Cong. S.L.	0,00	2.900,00	2.900,00	0,00
41000080	Zaruryas S.L.	0,00	0,00	576,53	-576,53
445	DEUDORES, CUOTAS DUDOSO COBRO	0,00	10.000,00	0,00	10.000,00
44500013	Ag.Prov.Granada (AEG)	0,00	2.000,00	0,00	2.000,00
44500017	Ag.Energía de la Ribera (AER)	0,00	2.000,00	0,00	2.000,00
44500020	Fundación Tarraco	0,00	2.000,00	0,00	2.000,00
44500022	As.Ag."SAVE" Écija (AGEDE)	0,00	4.000,00	0,00	4.000,00
447	DEUDORES, CUOTAS SOCIOS	28.000,00	74.000,00	94.000,00	8.000,00
44700001	Inst.Div.y Ah.Energ. (IDAE)	0,00	4.000,00	4.000,00	0,00
44700002	Enre Vasco Energía(EVE)	0,00	4.000,00	4.000,00	0,00
44700003	Inst.Català Energía. (ICAEN)	4.000,00	4.000,00	8.000,00	0,00
44700004	Inst.Enerx.Galicia (INEGA)	0,00	4.000,00	4.000,00	0,00
44700005	S.D.Eng.Andalucía (SODEAN)	4.000,00	4.000,00	8.000,00	0,00
44700006	Fund.Asturiana Energía (FAEN)	0,00	4.000,00	4.000,00	0,00
44700007	Fund.Ag.Reg.Murcia (ARGEM)	4.000,00	4.000,00	8.000,00	0,00
44700008	Ag.Valenciana Energía (AVEN)	0,00	4.000,00	4.000,00	0,00
44700009	Ag.Castilla-Mancha (AGECAM)	0,00	4.000,00	4.000,00	0,00
44700010	Ag.Extremeña Energ. (AGENEX)	2.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00
44700011	Centro Eng.Com.Madrid (CAEEM)	0,00	4.000,00	0,00	4.000,00
44700012	Ente Reg.Castilla-León (EREN)	0,00	4.000,00	4.000,00	0,00
44700013	Ag.Prov.Eng.Granada (AEG)	2.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00
44700014	Ag.Prov.Eng.Huelva (APEH)	0,00	2.000,00	2.000,00	0,00
44700015	Ag.Prov.Eng.Ávila (APEA)	2.000,00	2.000,00	4.000,00	0,00
44700016	Fund.Ag.Loc.Nalón (ENERNALON)	2.000,00	2.000,00	4.000,00	0,00
44700017	Ag.Energía de la Ribera (AER)	0,00	2.000,00	2.000,00	0,00
44700018	Ag.d'Energía Barcelona	0,00	2.000,00	2.000,00	0,00
44700019	Ajuntament de Terrasssa	0,00	2.000,00	2.000,00	0,00
44700020	Fundación Tarraco	0,00	2.000,00	2.000,00	0,00
44700021	Ag.Loc.Eng.Sevilla (ALES)	2.000,00	2.000,00	4.000,00	0,00
44700022	Ag."SAVE"Écija (AGEDE)	2.000,00	2.000,00	4.000,00	0,00
44700023	Ag.Eng.Munic.Pamplona (AEMPA)	2.000,00	2.000,00	4.000,00	0,00
44700024	Ag.Munic.Valladolid (AEMVA)	2.000,00	2.000,00	4.000,00	0,00
44700025	Fund.Axen.Interm.Vigo (FAIMEVI)	0,00	2.000,00	2.000,00	0,00
44700026	AG.prov.Energía Toledo (APET)	0,00	2.000,00	2.000,00	0,00
472	HACIENDA PÚBLICA, IVA SOPORTADO	0,00	0,00	0,00	0,00
47200000	H.P.IVA Sopotado 0%	0,00	0,00	0,00	0,00
473	H.P. RETENCIONES Y PAGOS CUENTA	0,00	9,59	9,59	0,00
47300000	H.P. Pagos y Retenc. Cuenta	0,00	9,59	9,59	0,00
475	H.P. ACREED.CONC. FISCALES	-7.654,56	7.930,42	0,00	275,86
47500000	H.P. Acreedor por IVA	-7.654,56	7.930,42	0,00	275,86
477	HACIENDA PÚBLICA, IVA REPERCUT.	0,00	0,00	0,00	0,00
47700000	H.P. Iva Devengado 0%	0,00	0,00	0,00	0,00
47700016	H.P. Iva Devengado 16%	0,00	0,00	0,00	0,00
495	PROVISIÓN INSOLVENCIAS SOCIOS	0,00	0,00	10.000,00	-10.000,00
49500000	Provisión insolvencias socios	0,00	0,00	10.000,00	-10.000,00
572	BANCOS E INST.CRED.VISTA	35.998,98	84.063,95	30.318,83	89.744,10
57200001	LA CAIXA 300-10-2201724219	35.998,98	84.063,95	30.318,83	89.744,10
623	SERV. DE PROF. INDEP.	0,00	5.923,08	0,00	5.923,08
62300000	Serv. de Prof.Indep.	0,00	5.923,08	0,00	5.923,08
626	SERV. BANC. Y SIMILARES	0,00	99,66	0,00	99,66

ASOCIACIÓN DE AGENCIAS ESPAÑOLAS DE GESTIÓN DE LA ENERGÍA

62600000	Serv. Banc. y similares	0,00	99,66	0,00	99,66
627	PUBLICIDAD, PROPAG., Y RELAC. PÚB.	0,00	6.960,00	0,00	6.960,00
62700000	Divulgación, Publicidad....	0,00	6.960,00	0,00	6.960,00
629	OTROS SERVICIOS	0,00	3.573,04	0,00	3.573,04
62900001	Material oficina	0,00	38,51	0,00	38,51
62900002	Gastos Org.Asamblea General	0,00	2.900,00	0,00	2.900,00
62900003	Registros	0,00	634,53	0,00	634,53
631	OTROS TRIBUTOS	0,00	9,59	0,00	9,59
63100000	Otros Impuestos	0,00	9,59	0,00	9,59
694	DOTACIÓN PROV.INSOLV.ACTIVIDAD	0,00	10.000,00	0,00	10.000,00
69400000	Dotación prov.insolv.actividad	0,00	10.000,00	0,00	10.000,00
721	CUOTAS ASOCIADOS	0,00	0,00	74.000,00	-74.000,00
72100000	Cuotas Socios	0,00	0,00	74.000,00	-74.000,00
769	OTROS INGRESOS FINANCIEROS	0,00	0,00	63,95	-63,95
76910000	Intereses bancarios	0,00	0,00	63,95	-63,95
<hr/>					
TOTAL	0,00	224.849,69	224.849,69	0,00

1. ACTIVIDAD DE LA ASOCIACIÓN

a) CONSTITUCIÓN

La Asociación de Agencias Españolas de Gestión de la Energía (ENER-AGEN), asociación sin ánimo de lucro, fue fundada en Madrid el 26 de Febrero de 2003 e inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones el 19 de Diciembre de 2003 con el número nacional 171399 de la Sección 1ª, provista de C.I.F. G-83772046 . Se rige por la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de Marzo, reguladora del Derecho de Asociación y por sus Estatutos.

La Asociación es de ámbito nacional, teniendo su domicilio social en la calle Madera nº8 de Madrid.

b) OBJETO SOCIAL

Los fines de la Asociación son:

1. Promover, fortalecer y asegurar el papel de las Agencias de Gestión de la Energía a cualquier nivel, de manera especial en la Unión Europea, respetando el ámbito competencial de cada una de las Agencias, consiguiendo así una promoción del uso racional de la energía, la eficiencia energética y las energías renovables para la mejora del medio ambiente y su contribución al desarrollo sostenible.
2. Elaborar propuestas conjuntas de actuación a desarrollar en los respectivos ámbitos competenciales y colaborar en aras a obtener los fondos necesarios para la realización de programas o proyectos comunes.
3. Fomentar la cooperación entre los miembros de la Asociación mediante el intercambio de información y experiencias con el fin de promover la replicabilidad en toda España de actuaciones relacionadas con la energía.
4. Asegurar un adecuado nivel de formación y capacitación de los miembros de la Asociación, a través de la organización de cursos de formación dirigidos a los gestores de las agencias asociadas, a fin de incrementar la competitividad en los distintos sectores energéticos.
5. Asesorar a los proyectos de creación de nuevas Agencias de Gestión de la Energía.
6. Fomentar la coordinación de los recursos y sistemas de ayudas propios de cada Agencia de Gestión de la Energía con el objetivo de facilitar a la ciudadanía el acceso a los mismos a través de unos procedimientos ágiles y claros.
7. Realizar una labor de información ante los diferentes agentes intervinientes en la toma de decisiones en el sector energético (administraciones, empresas y agentes sociales) para implicarles en el desarrollo del uso racional de la energía, la eficiencia energética y las energías renovables.

Se excluye toda actividad con ánimo de lucro.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

a) IMAGEN FIEL

Disposiciones legales

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la asociación. Se presentan de acuerdo con la legislación vigente y con las normas establecidas en la adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines de lucro y las normas de información presupuestaria de estas entidades, con objeto de mostrar la IMAGEN FIEL del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la sociedad. Estas cuentas se someterán a la aprobación por la Asamblea General de la asociación.

b) PRINCIPIOS CONTABLES

ASOCIACIÓN DE AGENCIAS ESPAÑOLAS DE GESTIÓN DE LA ENERGÍA

Las adjuntas cuentas anuales se han preparado en base a los siguientes **principios contables**:

Prudencia valorativa

Únicamente se contabilizan los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio. Por el contrario, los riesgos previsibles y las pérdidas eventuales con origen en el ejercicio o en otro anterior se contabilizan tan pronto como sean conocidas.

Registro

La entidad contabiliza los hechos económicos y sociales en base al nacimiento de los derechos y obligaciones que se generan en la marcha y funcionamiento de la actividad.

Devengo

Los ingresos, gastos derechos y obligaciones se imputan y se reconocen en las adjuntas cuentas anuales en virtud de la fecha en que se hayan generado, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Precio de adquisición

El criterio de valoración seguido para la preparación y presentación de las cuentas anuales ha sido el del precio de adquisición.

Correlación de ingresos y gastos

La sociedad reconoce sus ingresos conjuntamente con los costes y gastos necesarios para la obtención de estos ingresos.

No compensación

Los activos y pasivos se presentan separadamente, en orden a mantener claramente especificados los derechos y obligaciones que tales activos y pasivos contienen en relación a su naturaleza.

3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN

BASE DE REPARTO:

Excedente del ejercicio:	47.498,58 €

Total:	47.498,58 €

DISTRIBUCIÓN:

A Remanente:	47.498,58 €

Total:	47.498,58 €

4. NORMAS DE VALORACIÓN

Ingresos y gastos

ASOCIACIÓN DE AGENCIAS ESPAÑOLAS DE GESTIÓN DE LA ENERGÍA

CUOTAS Y OTROS INGRESOS

Las cuotas de los socios (exentas de IVA) se han reconocido como ingresos en el periodo al que corresponden.

COMPRAS Y OTROS GASTOS

Los gastos de compras y servicios están contabilizados incluyendo el IVA soportado, al no ser éste deducible, originando, por tanto, un como mayor valor de las compras y servicios.

Impuesto sobre beneficios

La Asociación está parcialmente exenta del Impuesto sobre Sociedades (apartado 3 del artículo 9 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto de Sociedades (Ley 4/2004 de 5 de Marzo de 2004). Esta exención no incluye los rendimientos derivados del ejercicio de actividades clasificadas como económicas ni los rendimientos obtenidos por la cesión o incremento del patrimonio. En este caso, el gasto por el Impuesto de Sociedades se calcularía en relación al resultado económico de las mencionadas actividades antes de impuestos, y éste se aumentaría o disminuiría con las diferencias "permanentes" a efectos de determinar el impuesto devengado en el ejercicio. El tipo de gravamen aplicable a las operaciones no exentas es del 25%.

7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

Durante el ejercicio económico se han producido en las partidas de USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA los movimientos que a continuación se indican:

CUOTAS SOCIOS (447)

S.Inicial	Aumentos	Disminuciones	S.Final
28.0000 €	74.000 €	94.000 €	8.000 €

CUOTAS SOCIOS DE DUDOSO COBRO (445)

S.Inicial	Aumentos	Disminuciones	S.Final
0 €	10.000 €	0 €	10.000 €

En el presente ejercicio, la Junta Directiva, no concedió ninguna exención de la cuota anual 2.004.

9. DEUDAS

La asociación no tiene deudas cuya duración residual sea mayor a cinco años, ni ninguna deuda que tenga garantía real.

10. ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS

La Asociación a 31/12/04 no es socio colectivo ni posee capital de entidades que cotizan en Bolsa en un porcentaje superior al 3%. Tampoco es socio colectivo ni posee capital de entidades que no cotizan en Bolsa en un porcentaje superior al 20%.

11. SITUACIÓN FISCAL

La Asociación está parcialmente exenta del Impuesto sobre Sociedades (apartado 3 del artículo 9 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto de Sociedades (Ley 4/2004 de 5 de Marzo de 2004). Esta exención no incluye los rendimientos derivados del ejercicio de actividades clasificadas como económicas, ni los rendimientos obtenidos por la cesión o incremento del patrimonio.

No obstante, la asociación no tiene la obligación de presentar el Impuesto de Sociedades por sus rentas exentas y no exentas en el ejercicio 2004, al reunir los requisitos del apartado 3 del artículo 136 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto de Sociedades (Ley 4/2004 de 5 de Marzo de 2004):

- a) Que sus ingresos totales no superen 100.000 euros anuales.
- b) Que los ingresos correspondientes a rentas no exentas sometidas a retención no superen 2.000 euros anuales.
- c) Que todas las rentas no exentas que obtengan estén sometidas a retención.

12. INGRESOS Y GASTOS

Variación de las provisiones de la actividad

La partida de variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables ha tenido los siguientes movimientos en este ejercicio:

694-Dotación a la provisión para insolvencias de la actividad:	10.000 €
655-pérdidas de créditos incobrables derivados de la actividad:	0 €
794-Provisión para insolvencias de la actividad aplicada:	0 €

14. OTRA INFORMACIÓN

Retribución a los miembros de la Junta Directiva

Los miembros de la Junta Directiva de la asociación no reciben ninguna retribución por el desempeño de sus cargos.

16. BASES DE PRESENTACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

1º) Se recogen separadamente los ingresos y los gastos presupuestarios empleando las distintas partidas de las cuentas de la entidad.

2º) El presupuesto y su liquidación han sido elaborados de acuerdo con los criterios de **devengo** y de **registro**, es decir, los ingresos y los gastos presupuestarios se recogen en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

ASOCIACIÓN DE AGENCIAS ESPAÑOLAS DE GESTIÓN DE LA ENERGÍA

17. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO (2.004)

GASTOS	PRESUPUESTO	
	Presupuestado	Realizado
62 Servicios Exteriores		
623 Serv.Prof.Indep.(Gestión Tesorería)	4.183,08	5.923,08
626 Servicios Bancarios	100,00	99,66
627 Divulgación (Ener.Renov.12 meses)	8.352,00	6.960,00
629 Otros Servicios		
-Sello Eneragen	38,51	38,51
-Reserva de dominio web	58,00	58,00
-Seminario de formación	3.000,00	0,00
-Gastos Org.II Asamblea(Barcelona)	2.500,00	2.900,00
-Registro Marca Eneragen	0,00	576,53
63 Tributos		
631 Otros tributos	0,00	9,59
69 Dotaciones a las provisiones		
694 Dotación provis.insolvenc.actividad	0,00	10.000,00
Total gastos	18.231,59	26.565,37

INGRESOS	PRESUPUESTO	
	Presupuestado	Realizado
12 Excedentes pendientes de aplicación		
120 Remanente ejercicio 2003	47.159,67	47.159,67
72 Ingresos propios de la entidad		
721 Cuotas Socios	70.000,00	74.000,00
76 Ingresos financieros		
769 Otros ingresos financieros	10,00	63,95
Total ingresos	117.169,67	121.223,62

ASOCIACIÓN DE AGENCIAS ESPAÑOLAS DE GESTIÓN DE LA ENERGÍA

Las principales **desviaciones** presupuestarias han sido:

Ingresos:

1º) Un mayor ingreso de 4.000,00 €, en concepto de cuotas de dos nuevos socios, la Fundación Axencia Intermunicipal de Vigo (FAIMEVI) y la Agencia Provincial de la Energía de Toledo (APET), ambas de ámbito inferior al autonómico, y por tanto, con una cuota anual de 2.000 € cada una.

2º) Un mayor ingreso de 53,95 €, por intereses bancarios.

Gastos:

1º) Un mayor gasto de 10.000 €, por cuotas de socios de dudoso cobro.

2º) Un mayor gasto de 1.740,00 €, en Gestión de Tesorería por servicios contratados no incluidos en la cuota mensual.

3º) Un menor gasto de 1.392,00 €, al pagarse a la Revista "Energías Renovables" 10 cuotas mensuales (según contrato) en vez de las 12 cuotas presupuestadas.

4º) Un menor gasto de 3.000,00 €, correspondiente al Seminario de formación presupuestado.

5º) Un mayor gasto de 576,53 €, correspondiente al Registro de la Marca "ENERAGEN", que no habían sido presupuestados.

6º) Un mayor gasto de 400 € sobre el presupuestado en la organización de la II Asamblea de Eneragen celebrada en Barcelona.

En Madrid a 25 de Octubre de 2.005, quedan formuladas las Cuentas Anuales, dando su conformidad mediante firma todos los miembros de la Junta Directiva:

D.Francisco Javier García Breva
Instituto para la Diversificación
y Ahorro de la Energía (IDAE)

D.Antonio Cejalvo Lapeña
Agencia Valenciana de la
Energía (AVEN)

Juan A.Barragán Rico
Sociedad para el Desarrollo
Energético de Andalucía S.A
(SODEAN)

Q

Dña.Mª Esther Díaz García
Fundación Agencia Local de
la Energía del Nalón
(Enerنالón)

D.Ignacio Polo Guilabert
Agencia Energética Municipal
de Pamplona (AEMPA)

D.Enrique Belloso Pérez
Agencia local de la Energía
de Sevilla (ALES)

D.Antonio Romero Barcos
Agència d'Energia de Barcelona